

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía

APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA SERVICIO "RETIRO Y DEPÓSITO DE FONDOS MUNICIPALES EN BANCO ESTADO"

DECRETO N° 975-1

Lota, 16 JUN. 2017

VISTOS:

a) Ord. N° 98 de 11/04/2017 de Tesorero Municipal donde solicita contratar servicio de retiro y depósito de Fondos Municipales y Referencia N° 3749 de Sr. Alcalde donde autoriza licitación del Servicio;

b) Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos elaborados para el llamado a Licitación Pública del **Servicio "RETIRO Y DEPOSITO DE FONDOS MUNICIPALES EN BANCO ESTADO"**;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS, BASES TÉCNICAS Y ANEXOS, elaborados para realizar el llamado a licitación pública para el Servicio de **"RETIRO Y DEPOSITO DE FONDOS MUNICIPALES EN BANCO ESTADO"**.

2° APRUÉBASE PRIMER LLAMADO a Licitación Pública, para el Servicio de **"RETIRO Y DEPOSITO DE FONDOS MUNICIPALES EN BANCO ESTADO"**.

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ÓRDEN DEL SR. ALCALDE)



V° B° ASESORIA JURÍDICA

ACC/ZSH/zsh.-

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Jefe Departamento de Adquisiciones
- Dirección de Control.-
- SECPLAN.-
- Pagina Web
- Archivo.-